

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BRIONES PRIETO ESPINALES BRIPRIES S.A.

En Manta a los seis días del mes de Abril del 2015, a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Manta, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía **BRIONES PRIETO ESPINALES BRIPRIES S.A.**, con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el Sr. GONZALO ANDRES ESPINALES MENDOZA, actuando como Secretaria la ING. MERY YOCONDA SALVATIERRA PICO, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía **BRIONES PRIETO ESPINALES BRIPRIES S.A.** Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el siguiente orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe presentado por Gerente General del ejercicio económico 2014,
- 2) Conocer y Aprobar los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, estado de Cambio en el Patrimonio, estado de Flujo de Efectivo y Anexos del Ejercicio Económico del año 2014.
- 3) Conocer y aprobar el informe del Comisario

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, el mismo que manifestó que a pesar de ser una compañía recién constituida y nueva en el mercado ha logrado ya establecer contactos con algunas compañías y espera para el año 2015 realizar contratos con algunas compañías pesqueras de la ciudad para así poder empezar a generar ingresos, y con respecto a los estados financieros explico que en el mes de octubre se realizaron algunos trabajos que son los que sustentaron los gastos de constitución de la misma, por lo que puso a consideración los estados financieros presentados para que sean aprobados por la Junta.

También se dio a conocer el informe realizado por el Ing. Roberto Subía como Comisario Principal de la compañía

Y por unanimidad de votos, la Junta tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, de la Compañía **BRIONES PRIETO ESPINALES BRIPRIES S.A.** y aprobar también el informe del Comisario el mismo que fue reelegido en su cargo para el año 2015

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las once horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta, la secretaria que En Manta, a los 06 días del mes de Abril del 2015.- f) Gonzalo Andrés Espinales Mendoza, Presidente de la Junta. Ing. Mery Yoconda Salvatierra Pico, Secretaria;


PRESIDENTE


SECRETARIA-ADC